La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.--PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época | LUNES 22 DE ABRIL DE 1935 | Número 14.147

LAS ESCLAVAS EN PALENCIA

Para ampliar sus diversas obras católico-sociales y principalmente por razones económicas, las Esclavas se han trasladado a su antigua Casa. Con ese motivo vamos a hacer una ligera reseña de lo que es este Instituto y su labor en Palencia.

La Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús "Ancillae Sacratissimi Cordis Jesu", como las denominó la Santa Iglesia, nació en Madrid el año 1877. El día 14 de Abril de ese año veían por fin coronados sus largos y penosos esfuerzos las dos hermanas cordobesas, Dolores y Rafaela Porras y Ayllón con la aprobación que a su naciente obra otorgaba el entonces Primado de España y Arzobispo de Toledo, Cardenal Moreno y Maisonave, declarándola congregación diocesana. León XIII expide en 1886 el Decreto laudatorio del Instituto, al que sigue un año después, otro, que solemnemente aprueba y confirma "la piadosa Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús"; y es el mismo Sumo Pontífice quien, el 25 de septiembre de 1894, corona la obra tantos años antes comenzada, aprobando definitivamente las Constituciones de la Congregación,

Esclava es un símbolo que concreta a maravilla todo el ideal de la religiosa que en este Instituto sirve a Dios, y una síntesis que condensa perfectamente sus reglas, sus aspiraciones, sus fines, su espíritu; más de una joven ha llamado a sus puertas por haber leído en esa palabra "Esclava" la fórmula precisa y concreta de unos anhelos de su corazón que no acababa de definir,

La Esclava se sujeta a una severa pobreza mucho mayor en realidad que en apariencia, pues cada casa vive su vida económica con completa independencia: desligada en absoluto del auge o depresión que puedan tener las demás,

La adoración y culto de la Eucaristía y con ella la devoción, especial al Sagrado Corazón de Jesús es el desvelo peculiar de la vocación y vida de la Esclava,

Todos los jueves del año, la víspera de muchas festividades (y aun diariamente, donde el personal es suficiente) después de la Bendición permanece expuesto el Santísimo toda la noche velándole por turno Madres y Hermanas, a fin de acompañarle cuando tantos le ofenden y casi todos le olvidan.

Entre las obras que abraza la Congregación con particular empeño son: la enseñanza, en todos los grados y formas; enseñanzas que si en materia de instrucción se afana por emplear todos los medios y adquirir los más cabales conocimientos que los actuales adelantos proporcionan, da con todo la principal importancia a la formación de las jóvenes en el espíritu genuinamente católico y en la práctica de las virtudes cristianas, domésticas y sociales, que han de ser su mayor realce y han de constituir sus valores de más subidos quilates.

Este mismo espíritu lleva al Instituto a atender con mayor solicitud aún a las escuelas gratuitas. Las escuelas de niñas pobres son su primera obra de celo y como tal las tienen establecidas en todas sus casas.

Para esto tiene el Instituto talleres y escuelas nocturnas. Complemento de estos centros educativos son las escuelas dominicales cuyo fin es librar a las chicas de los peligros con que suelen tropezar en los días festivos y aficionarlas a sanos entretenimientos. Estas diferentes escuelas, secundadas por Ropetros, Protectorados, Sindicatos, etc., forman como una red de protección para las muchachas pobres.

La Asociación Mariana de Esclavas de María Inmaculada, fundada por las Esclavas en Palencia, educan hoy día a 200 niñas pobres; mujeres que van a la Catequesis, 130; chicas obreras y de servicio, unas 120.

Hemos visto algunas de las formas del apostolado en el Instituto, pues, falta todavía decir algo sobre la hermosa obra que en bien de las almas realiza por medio de los ejercicios. ¡Cuántas familias regeneradas y cuántas chicas puestas en el buen camino por uno de estos retiros!

Tiene la Esclava otra forma de apostolado, o mejor, de apostolado sin forma determinada, esto es, el apostolado de las conferencias privadas o visitas particulares en el recibidor.

¡Oh, cuán bellos son los pasos de las que evangelizan la paz, de las que evangelizan el bien! Estas religiosas, todas ellas acomodadas en el mundo, dejan su hogar, su bienestar, sus padres y hermanos, cuanto tienen, solo pensando en la vida eterna!

El que practica y además enseña será llamado grande en el Reino de los Cielos.

SALA DE SOCORRO

Hoy han sido curados:

Alberto Marín, de 5 años de edad; abulsión de uña en dedo meñique de la mano derecha.

Mariano Alonso, de 4; herida contusa en región frontal media.

Juliana Román, de 67; herida contusa en región occipitoparietal izquierda con hematoma.

Juana Rodríguez, de 67, herida contusa en región frontal y rodilla izquierda.

Pedro López, de 41; herida contusa en dedo pulgar de la mano izquierda.

Elidio Marín, de 7, herida contusa en región malar izquierda, contusión general en cráneo y tórax, fractura probable de colles lado izquierdo y erosiones en muñeca derecha.

Agustina Ausín, de 24, herida contusa en región malar izquierda.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 693.5.
Máxima de ayer, 12.8.
Mínima de hoy, 3.8.
Viento dominante, NO.

Veinte penas de muerte en Grecia

SALONICA.—El Consejo de Guerra de Cavalla ha dictado sentencia en el asunto de los rebeldes refugiados en Bulgaria. El veredicto impone 20 penas de muerte y seis de prisión perpetua.

Otros 42 rebeldes son condenados a penas que oscilan entre uno y veinte años de prisión, y, finalmente, otros 50 son absueltos.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.—Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Conrado Valle, don Prudencio Maté, doña Elisa Alvarez, jefe de Telégrafos y don Francisco Perote.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal. — Grandes Espectáculos Rambal.—Hoy, lunes, 22 de abril, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, impresionante estreno del drama de guerra, en tres actos, divididos en nueve cuadros, más un prólogo por Emilio Gómez de Miguel y Baclam, titulado "Sin novedad en el frente".

Mañana, "La vuelta al mundo en 80 días", y el miércoles, despedida de la Compañía con "María Antonieta", Reina de Francia (obra de enorme éxito, montada con grandioso lujo).

Salón Novedades.—Hoy, reprisse de la formidable película "La patrulla perdida".

Cinema España.—Hoy, repris se de la película que lleva por título "La calle 42".

Mañana, martes, "Hombre de Leyes".

—

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

PERDIDA

Pulsera platino, en trayecto Hotel Castilla al Teatro Principal, el día 20. Se gratificará espléndidamente por ser un recuerdo. **Hotel Castilla.**

DE SOCIEDAD

PETICIONES DE MANO

Por don Mariano de los Bueis y para su hijo don Teófilo, ha sido pedida ayer la mano de la bella señorita Alejandra Madrigal, hija del conocido industrial de esta plaza don Eutimio Madrigal.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los futuros esposos, extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

—Por don Miguel Romero, secretario del Ayuntamiento de Villabáñez (Valladolid), y para su hijo Vicente, culto maestro nacional de Villanueva de los Caballeros (Valladolid), ha sido pedida ayer la mano de la simpática joven Aurora Calzada Allsedo, de familia oriunda montañesa y sobrina de nuestro buen amigo don Ambrosio Cuesta, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes sus correspondientes regalos.

La boda se celebrará en breve.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas 11.149.—Algeciras, Barcelona, Sevilla.

Premiado con 80.000 pesetas 839.—Ibiza, Vejer, Salamanca.

Premiado con 65.000 pesetas 12.344.—Coruña, Arahal, reserva.

Premiado con 25.000 pesetas 6.793.—Ripoll, Barcelona, Sevilla.

Premiados con 3.000 pesetas
10.644.—Santander, Barcelona.
10.281.—Valencia, Cartagena
4.823.—Valencia, Murcia.
22.669.—Las Palmas, Córdoba
33.223.—Zaragoza, Madrid.
17,815.—Madrid, Valencia.
21.157.—Santa Cruz de Tenerife, Manacor,
13.520.—Madrid, Alicante.
23.928.—Granada, Línea.
29.178.—Huelva, Madrid.
20.631.—Castellón, Barcelona
10.536.—Madrid, San Sebastián.

TEATRO PRINCIPAL

LA ACTUACION DE RAMBAL Y SU COMPAÑIA

Como estaba anunciado, el sábado último se presentó nuevamente en el Teatro Principal de nuestra capital la Compañía de grandes espectáculos que dirige Enrique Rambal.

La obra con la que debutó en esta breve actuación, fué "El Mártir del Calvario", obra ya muy conocida de nuestro público, pues cuando su estreno por esta misma Compañía, tuvo un éxito sin precedentes en Palencia.

El sábado confirmó este éxito, acudiendo el público, que llenó todas las localidades.

Rambal encarnó la figura de Jesús con gran pulcritud y cuidado, haciendo una creación de su difícil papel. Ha llegado a familiarizarse, a encariñarse con la figura del Redentor, y la ha llevado a la escena con un gran respeto y con sumo cuidado, para que en ningún momento aparezca nada disonante en los bellísimos cuadros que a través de la obra se suceden.

El resto de la Compañía colaboró muy eficazmente a la labor de su director y al terminar la representación tuvieron que saludar al público, que no cesaba de aplaudir a los artistas.

También fueron un éxito de público y artístico las representaciones de la misma obra en la función de noche y de ayer tarde a las tres y media.

"LOS NIÑOS DEL HOSPICIO"

Ayer domingo, en la sesión de la tarde, se repuso el melodrama en seis actos, original de Gonzalo Jover y Salvio Valenti, titulado "Los niños del Hospicio"

Fué otro nuevo triunfo por lo acertado de la representación.

Para hoy se anuncia "Sin novedad en el frente", obra sincronizada, inspirada en la obra de Remarque del mismo título.

¡¡ATENCION!!

Compre usted diariamente, o mejor, suscríbase al periódico católico de Madrid, EL SIGLO FUTURO, que es órgano de la Comunión Tradicionalista, y que a los LX años de vida, se ha transformado en periódico gráfico, teniendo sana y extensa información nacional y extranjera, con secciones para señoras y niños. No lo dude, escriba y gire al Apartado 113.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Para mañana a las once ante el Tribunal de Derecho.

Frechilla, por el delito de estafa, contra Arsenio Fernández y otro. Abogado, señor Ortega. Procurador señor Celada. Lugar del hecho, Campazas.

Carrión de los Condes, por el delito de lesiones y daños contra Miguel Arconada Villagraz. Abogado señor Mateo. Procurador señor La Serna. Lugar del hecho, Población de Campos.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Ppal., 28, entresuelo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana se ha verificado el traslado a Espinosa de Villagonzalo del cadáver del guardia civil Víctor López Rodríguez, muerto heroicamente en los sucesos revolucionarios de Guardo

El gobernador de viaje.—Cuando los periodistas acudieron esta mañana al despacho de nuestra primera autoridad, les fué comunicado por el secretario don Manuel de Castro, que el gobernador se había dirigido al pueblo de Espinosa de Villagonzalo, con motivo del traslado de los restos del guardia civil Víctor López Rodríguez, desde Guardo a dicho pueblo, recibiendo en el Cementerio del mismo cristiana sepultura.

El citado guardia, como recordarán nuestros lectores, murió en Guardo, en el mes de octubre, a consecuencia de los sucesos revolucionarios desarrollados en aquella villa, y ahora su familia dispuso, previos los trámites reglamentarios, el traslado del cadáver para ser enterrado en el panteón de los suyos.

En la iglesia parroquial de Espinosa, se celebraron solemnes funerales, asistiendo el gobernador, jefes de la Guardia civil, autoridades locales y todo el vecindario.

La viuda y demás familiares del guardia fallecido, han recibido nuevamente unánimes expresiones de condolencia, a las que sumamos la nuestra.

Otra nota necrológica.—También participó el secretario del Gobierno a los informadores que esta tarde iría a Baltanás el señor Maesso, para asistir al entierro de la señora de su buen amigo señor Carrascal, que falleció anoche repentinamente.

Después de la Semana Santa.—Numerosísimas personas de todas las clases sociales han felicitado al gobernador por el orden reinante en las pasadas fiestas de Semana Santa en la capital y en todos los pueblos de la provincia, celebrándose con gran solemnidad las tradicionales procesiones, sin que se registraran incidentes desagradables.

El gobernador agradece por nuestro conducto esos mensajes de felicitación y se muestra muy complacido del recto proceder de los palentinos.

Para testimoniar su gratitud a las fuerzas de orden público, ayer el señor Maesso invitó a almorzar en su compañía a los jefes de Vigilancia, Seguridad, Asalto y Guardia municipal.

LA SEMANA SANTA EN ZAMORA

(*De nuestro corresponsal*)

DOMINGO DE RESURRECCION

Alegría. Un sol dicharachero. Cohetes. Bombas. Alegría en el cielo y en la tierra. Repique de campanas. Sonidos alegres de música. Jesús ha resucitado. Alegría en el cielo y en la tierra.

La vieja cofradía de Jesús resucitado, recorrió las calles de la capital. Después de haber visto a Jesús desangrado, da alegría santa el verlo ahora alegre, con su cuerpo divino libre de todas las heridas salvo las que El, por su divina voluntad, quiso conservar. Con su manto rojo, símbolo de una realeza como ninguna otra, porque es Rey de los corazones.

Después de haber visto a la Virgen, llorosa, enlutada, triste, caminar por las calles de la capital, da alegría verla ahora cruzar vestida con un manto recamado de oro, con una cara alegre, dichosa, feliz, ¡ya tiene a su Hijo!

Terminó ya, lector, la Semana Santa de este año de 1935. Mi corazón ha vibrado al contacto de mi pluma, procurando describirte con un poco de fantasía nuestras procesiones. ¿Acerté? No sé.

¡Ya pasó la Semana Santa! Se nota como un vacío, una tristeza...

Enrique DEL CORRAL

NECROLOGIA

Mañana, 23, se cumple el octavo aniversario de doña María Moro Población (q. e. p. d,)

Las misas que se celebren en San Lázaro de ocho a nueve y media, serán aplicadas por su alma y por la de sus padres políticos, Mauricio y Prudencio.

Su viudo, Zacarías Martínez, ruega a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

LA PROCESION DE RESURRECCION

Siguiendo tradicional costumbre, ayer se celebró la procesión de Resurrección, recorriendo el itinerario de todos los años.

Numeroso público, situado en las calles de la carrera, presenció el paso de la religiosa comitiva.

—

En la presidencia iban varios concejales de la minoría agraria.

La Banda municipal, que cerraba el cortejo, interpretó escogidas marchas.

Notas del Ayuntamiento

A la romería de Santo Toribio asistirá la Banda Municipal

Cesión de terrenos.—Al recibir a los periodistas locales el alcalde don Salustiano del Olmo, les manifestó que ayer, en el despacho del señor gobernador y ante el notario señor Navarro se había firmado la escritura de cesión de los terrenos que hace el Ayuntamiento al Estado para la construcción de un nuevo edificio para Gobierno civil.

Caza de ojeo en el monte.—En el día de ayer se practicó un ojeo en el monte de esta capital, viéndose diez zorros, de los cuales fueron cobrados dos.

A juzgar por este ojeo, debe ser grande la cantidad de animales dañinos existentes en dicho monte.

La romería de Santo Toribio.—Mañana, siguiendo la tradicional costumbre, se celebrará en el Cristo del Otero la romería de Santo Toribio, la cual amenizará la Banda Municipal de Música con uno de sus más selectos repertorios.

Visitas.—En la mañana de hoy ha recibido el señor del Olmo la visita de una comisión del Ayuntamiento de Vitoria, acompañada de sus técnicos municipales, que traía la expresa misión de presenciar el funcionamiento de los servicios sanitarios de este Ayuntamiento, especialmente los de aguas y laboratorio.

Acompañados de los técnicos de este Ayuntamiento, han visitado nuestras instalaciones, quedando altamente satisfechos del perfectísimo funcionamiento de los servicios, a los que han prodigado los mayores elogios

También el dignísimo párroco director de la Propaganda Católica, don Laureano Ruipérez, ha visitado al señor alcalde para darle las gracias por la cooperación del Ayuntamiento a tan benemérita obra.

EDUCACION Y CULTURA

Valga por lo que valiere—según decíamos hace unos días—por ser de actualidad, publicamos a continuación las manifestaciones que el señor director general de Primera Enseñanza hizo a los maestros en la Asamblea de la Nacional, que acaba de celebrarse en Madrid.

El señor Gil Muñiz: La primera obligación mía es la de presentarme como lo que soy, como maestro, como lo que he sido y que quizá seré dentro de pocos días: como un educador más al servicio de la infancia.

El hecho de que sea director de la Escuela Normal de Córdoba no significa una jerarquía sobre el Magisterio, ni una clase aparte, pues no pasa un día sin que trasponga los umbrales de las Escuelas para hablar con los niños, para mezclarme entre ellos, para recoger sus hálitos, llenos de candor y sinceridad. Y juntamente con ello recojo diariamente todas las inquietudes, sinsabores y aspiraciones de nuestra sufrida clase, y por que conozco su sentir y su inquietud, voy a actuar para tranquilizarle, para llenar de confianza su espíritu, cosa que considero esencial para que la obra educadora dé los frutos que debe dar.

A mi cargo tengo la Inspección de unas cuarenta escuelas en la capital y en los alrededores y nunca he examinado al maestro. Llego a la Escuela y trabajo, intervengo, colaboro, continúo la labor que estaba realizando el maestro, hacemos esto o lo otro, así nos compenetramos y trabajamos juntos; ¿y no es éste el sentido que queréis que tenga la Inspección? De la Inspección sobra todo el papeleo; todos deben ir a parar a las Secciones administrativas; pero la Inspección no puede decirse a otra labor que a la educadora porque es para la única que está preparado, y su fin esencial es la obra educadora, es la de colaborar con el maestro en su Escuela, servirle de guía si puede, o de orientador de su continuo trabajo escolar.

Y he hablado del niño y del maestro. Para mí lo esencial es el niño. El maestro es el segundo factor en importancia en la obra educadora. Yo conozco vuestras inquietudes, vuestros desvelos y vuestros dolores, porque convivo con vosotros, porque os conozco. Tened la seguridad de que mientras esté en el Magisterio no sucederá lo que ha pasado. Aquella fecha del 11 de noviembre no se volverá a repetir, os lo aseguro. Por aquélla y otras heridas, el primer problema que se me planteó al llegar al Ministerio fué atraeros, porque estabais alejados de nosotros, por hechos que yo no voy a juzgar aquí. Por esto, el primer deber que me he impuesto fué atraeros con hechos al Ministerio, y tened la seguridad de que aquello se borrará actuando en justicia con la ley y con el espíritu que el Cuerpo se merece.

En el concurso de traslado, ¿cuáles son las aspiraciones inmediatas? Sin duda alguna la primera es el concurso de traslado. Vuestra herida está reciente. Ya os he dicho que el día 11 de noviembre no volverá a presenciar lo que presenció. Es una injusticia irritante que aquellos maestros que llevaban quince años en su escuelita del pueblo, cuando ya sienten la necesidad de aproximarse al lugar donde sus hijos puedan cursar el Bachillerato o ampliar estudios se adjudicasen a compañeros recién salidos de las Normales, los cuales, y yo lo he observado bien, porque con ellos paso mi vida, suelen mirar con menosprecio la labor de todos aquellos hombres que dejaron su sangre, su esfuerzo y virilidad en las aldeas, en los pueblos rurales. Yo vengo a hacer justicia. El concurso de traslado próximo tendrá gran número de plazas en las ciudades, a las que podréis aspirar con largueza. Sin embargo, he de reservar un número, reducido si, para los maestros jóvenes. Lo contrario sería una injusticia y una mortificación. Y en este punto sentiría disentir de vuestras convicciones, porque la idea he de llevarla a la realidad. A la juventud hay que abrirle paso. Habrá pruebas para esas plazas, que será lo mínimo que se les conceda para no cometer injusticia con ellos. A la antigüedad en la Escuela le corresponderá la parte del león, como se dice. Las demás se darán, mediante pruebas, a la juventud.

MAESTROS DEL PROFESIONAL

Y para que veáis que tampoco me asusta el problema, también voy a exponer mi opinión. Ante todo hemos de respetar los derechos que la reforma de las Escuelas Normales concedió a estos maestros. El Estado tiene la necesidad ineludible de cumplir fielmente sus compromisos. Cuando la Junta de estos muchachos me expusieron sus aspiraciones, yo les puse el siguiente ejemplo.

Yo que procedo de la antigua Escuela Superior del Magisterio, ¿qué diría si un día cualquiera un licenciado en Pedagogía, indudablemente mejor preparado que yo, ese licenciado al tomar posesión de una cátedra de la Normal de Córdoba me lo colocasen delante en el Escalafón, no obstante mis tiempos de servicios? ¿No sería una injusticia? Yo os prometo que la juventud que representan estos maestros se hará cargo de la situación, y que unos y otros hallaremos una solución justa y equitativa para todos. ¿Solución, quinquenios, pasar a todos los maestros actualmente en 3.000 pesetas a 4.000 pesetas, aunque sólo sea nominalmente? Vosotros veréis. Yo os reuniré con los del Profesional, y con espíritu de armonía y de sinceridad es seguro que hallaremos la fórmula deseada.

Habla de la nueva organización que piensa imprimir a las Escuelas maternales y a las clases complementarias, sobre cuyas líneas generales ya hemos informado a nuestros lectores.

—No soy partidario de crear dos clases de Magisterio, uno para la ciudad y otro para el pueblo, no. Los maestros jóvenes, que vayan a las aldeas; pero para ello no es preciso formarles para ese ambiente. La aldea tiene sus normas características: todas tienen sus costumbres, sus vestidos, sus bailes, sus tradiciones, sus leyendas y nosotros tenemos que formar al maestro en las Normales capaces para recoger y sentir ese hálito rural, para que lo lleve a la Escuela, lo perfile, lo mejore y lo espiritualice. Y cuando tengamos esto, entonces sí que podremos decir que tenemos un Magisterio rural, apto y bueno, al que todos debemos aspirar.

Ruega a todos los maestros que mediten bien sus peticiones y que las hagan a través de las Asociaciones. Esto es muy interesante. El problema económico de reivindicación es mío, desde luego; pero no puedo daros muchas esperanzas, puesto que todas nuestras aspiraciones chocarán en el Ministerio de Hacienda.

ADULTOS

En el trimestre que corre se cobrarán las consignaciones de los dos meses que se adeudan. La única dificultad era que iba en los presupuestos glosada con otra partida. Hoy el asunto está zanjado. Sin embargo, es conveniente que el presidente de la Comisión visite y haga gestiones en el Ministerio de Hacienda,

El señor Gil Muñiz fué aplaudido calurosamente en muchos párrafos, y, al final, la Asamblea, puesta en pie le rindió el homenaje que se merece.

CONFEDERACION NACIONAL

En representación de esta entidad, los compañeros Ruiz Alcázar, Santos y Alfaro Arjue, que se encuentran en Madrid haciendo gestiones en beneficio de la entidad que representan, han visitado al señor director general de Primera enseñanza, al que han sometido, aparte las conclusiones aprobadas en su última Asamblea, una nota de los asuntos que más urgentemente afectan al Magisterio primario, como son: el sueldo mínimo de 4.000 pesetas antes que los maestros del Plan profesional hayan de ser colocados; colocación de interinos con derecho a propiedad; derogación de las disposiciones del señor Villalobos; abono de haberes por concepto de adultos y del material pendiente desde hace varios años, y que, por el correspondiente a algunos presupuestos, pasó a ejercicios cerrados,

El señor Gil Muñiz ha demostrado a nuestros compañeros conocer perfectamente los asuntos de que le informan y hallarse favorablemente dispuesto para servir a la causa de la Primera enseñanza, como la justicia demanda desde hace muchos años.

¡Ojalá lleguen a realidades si quiera algunas de las infinitas promesas, en que tan infundadamente confiaron hasta hoy los maestros!

LA RADIO AL DIA

Reanudamos hoy esta sección que tanta aceptación tuvo entre nuestros lectores, especialmente en los pueblos de la provincia, y la publicaremos con asiduidad para que todos los días puedan consultar los programas de las principales emisoras europeas.

Se ha extendido tanto el uso de aparatos radiorreceptores que ya se hace imprescindible dedicar diariamente un rincón de EL DIA DE PALENCIA a la radio. No nos limitaremos a publicar los programas, sino que, cuando haya necesidad, insertaremos también noticias que se relacionen con esta sección.

PROGRAMAS PARA EL MARTES, 23 DE ABRIL

MADRID (Unión Radio)

Ocho. "La Palabra".—Nueve. Cotizaciones, calendario, santoral, recetas culinarias.—13. Campanadas. Música.—14. Cartelera. Música.—15. "La Palabra". Sexteto.—15,50. Eventualmente, noticias.—17. Música ligera.—17,30. Reportajes deportivos.—18. Lectura del Mensaje a los exploradores de todo el mundo, de S A. R. el príncipe Gustavo Adolfo de Suecia. Recital de violín.—18,30. "La Palabra". **La hora agrícola** (conferencia sobre ganadería. —15,15. Concierto. "Entrevistas radiofónicas.—20,15. "La Palabra". Amparo Fuster (piano).—22. Campanadas.—22,05. "La Palabra". Transmisión desde el Teatro Principal de Cartagena de la conferencia sobre "Asuntos marítimos", por el capitán de corbeta don Mateo Milke.—23,45. "La Palabra".—24. Cierre.

BUCAREST

18. Concierto orquestal, obras de Schubert, Smetana y Frini. —21. Concierto de violín y arpa.—22,30. Concierto con dos pianos.

BRUSELAS

17. Melodías.—17,30. Piano.—19. Gran concierto.—21,15. Orquesta sinfónica.

PRAGA

17,55. Discos.—18,10. Recital de arpa.

MANCHESTER. Norte Regional

19,20, Recital de canciones populares de Terranova.—20.10, Orquesta.

ROMA

19,45, Concierto de violoncello. 21, Concierto de banda.

LEIPZIG

19,10 Discos.—20,45, Música militar.—22,30, Música de baile

MILAN

19,45, "La princesa de las czardas", de Kalman, comedia lírica.—22,10, últimas noticias en español.

HAMBURGO

19, Bailables.—20,45, Concierto coral.—23, Concierto orquestal.

RADIO TOULOUSE

17,45, Violín.—18,20, Canciones.—19,15, Fragmentos de películas. bd

lículas.—20,35, "Arenas alegres", opereta.—21, Orquesta vienesa.—22,35, Orquesta sinfónica.

POSTE PARISIEN

18,30, Discos.—19, Concierto.

BURDEOS

19, Concierto.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Villadiezma

NECROLOGIA

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en ésta, el señor don Julián Miguel, a los 75 años de edad, el día 17 del corriente.

Era el finado persona que gozaba del aprecio de todos sus convecinos.

A su esposa doña Gorgonia Valles, a sus hijos Felisa, Magdalena y Alejandro Miguel, hijos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame, rogándo a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

No nos equivocamos al decir en nuestra reseña anterior que este año esperábamos que la Semana Santa se habrá de celebrar con más solemnidad y concurrencia que en años anteriores, pues no se recuerda de ningún año que tantísimo gentío haya acudido.

Sin duda alguna, ha contribuído bastante, a la afluencia de forasteros, el tiempo tan hermoso que hermoso disfrutado y muy particularmente el gran deseo que había por todos estos pueblos de escuchar la sublime palabra del muy elocuente orador sagrado R. P. José María Sarabia, S. J., profesor del Seminario Pontificio de Comillas.

El espacioso templo donde predicó, resultó insuficiente, pues quedaron fuera de él, por no poder entrar, varios centenares de fieles.

Las procesiones han constituído unas verdaderas manifestaciones de religiosidad popular.

Un enorme gentío se agolpaba en las calles, plazas y balcones para presenciar el paso de las procesiones, en las que iban varios millares de personas devotas.

Durante la procesión del viernes por la tarde, o sea, del Santo entierro fué la banda de música municipal, tocando piezas fúnebres.

Se ha conseguido que el R. P. José María Sarabia se quede hasta el domingo de Pascua.

EL CORRESPONSAL

Riveros de la Cueza

EL JUBILEO DE LA REDENCION

En consonancia con las instrucciones oportunamente circuladas por el excelentísimo señor administrador apostólico de la Diócesis, se celebraron las cuatro visitas colectivas prescritas para lucrar las extraordinarias gracias vinculadas al Año Santo, a las que se sumó el pueblo fiel, ávido de aprovecharse de ese latido sobrenatural que purificando, al golpe de la gracia, los espíritus de degeneraciones exóticas, contribuye poderosamente a dinamizar vidas anquilosadas, y a reanimar el rescoldo de las reservas cristianas de los pueblos capacitados para valorar los frutos de renovación interior, que amenan del sacrificio efectuado hace diecinueve centurias sobre el ara de la Cruz.

LAS SOLEMNIDADES DE LA SEMANA SANTA

Sin bordear los linderos de la hipérbole, cabe adjudicarles la nota de extraordinariamente solemnes y plenos de hondo y confortador fervor religioso, a los cultos litúrgicos organizados para solemnizar los evocadores misterios de la Redención, conmemorados en el transcurso de la semana clásica en los anales del catolicismo. Ultimados los consabidos oficios del Jueves Santo, y trasladado procesionalmente, y entre nubes de incienso, el Santísimo al Monumento de antemano preparado, se iniciaron a continuación las visitas que se prolongaron hasta las ocho de la noche, para reanudarse, al quebrar albores, en peregrinación fervorosa y no interrumpida, que imprime al ritmo de la vida pueblerina el tono religioso característico de tan sugerentes festividades. Intensa era la emoción religiosa que vibraba en el recinto sagrado perfumado por el aroma de la piedad colectiva que, desbordando todas sus limitaciones, se insinuaba e invadía las almas para llevarlas a ofrendar los más efusivos y entusiastas homenajes de rendida adoración al dulce Prisionero del Sagrario. A la tradicional procesión de la tarde se asoció todo el vecindario en pública manifestación de fe y religiosidad, que es un mentís rotundo y categórico a la ya tristemente célebre frase lanzada desde las altas esferas del Poder por el que actuó de gran lacayo del fracasado marxismo, que en su estrecha mentalidad acarició el necio proyecto de anular, durante el efímero período de su hegemonía, lo que se depura, agranda y consolida a impulsos de una persecución cerril y sectaria.

EL CORRESPONSAL

Herrera de Pisuerga

LA SEMANA SANTA

Con un tiempo bastante primaveral, especialmente el Jueves Santo, se celebraron en Herrera las tradicionales fiestas de la Semana Santa.

La concurrencia de fieles en la visita de estaciones al Monumento, fué numerosísima. El recogimiento y el fervor del vecindario, extraordinario. Los herrerenses patentizaron una vez más el catolicismo arraigado en sus corazones y que heredaron de sus antepasados.

La cátedra sagrada de esos días corrió a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don José María Merino Pérez, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, quien con una palabra fácil y vibrante, que supo conquistar desde un principio la atención de sus fervorosos oyentes, desarrolló los siguientes temas:

"Sermón del Mandato". ¿Ubi Charitas? ¿Dónde está el amor? Donde está el amor, allí está Dios, que creó la verdadera fraternidad; los hombres la desnaturalizan. Cristo la conquista e implanta por el amor: Primero, "Mandatum novium", mandato nuevo; segundo, "Mandatum meum", un precepto; tercero, "In hoc cognoscent omnes", el sello y distintivo del cristiano es el amor. Amaos los unos a los otros.

Esta fraternidad es mutuo reparto de tres cosas: Corazón, trabajo, bienes.

Explica estos tres conceptos, con miras a la sociedad actual, y ensalza la caridad para con nuestros hermanos los pobres. El rico, para que acuda a remediar las necesidades de aquéllos. Estos para agradecerlo, poniendo cada uno de su parte aquello humanamente posible para allegarse los unos a los otros, en la paz que predicó Cristo, para que quede desterrado para siempre el odio y el antagonismo.

"Sermón de pasión". Los poderes de la tierra condenan a Cristo porque es Dios (o sea por que presenta al mundo una doctrina inmaculada) como le condenaron una vez en Jerusalén.

Habla de los diversos factores que intervinieron en aquella condena, cobardes, traidores, masas sin cerebro, pero con el corazón corrompido, explotadas por los intelectuales de entonces, haciendo una relación de los padecimientos de Jesús al verse tan inocentemente ultrajado y condenado.

"Sermón de las Siete Palabras". Expuso con claridad el significado de las palabras pronunciadas por Cristo Crucificado. "Perdónalos...", "He ahí a tu madre", "In manos tuas...", en tus manos encomiendo mi espíritu, etc.

"Sermón de la Soledad". Presentó la Soledad de María, sus angustias y dolores por encontrar al hijo de sus entrañas, en aquella noche del viernes.

"Sermón de Resurrección". Cristo ha resucitado por testimonio del Cielo y de la tierra. Ha resucitado el "Príncipe de la paz", que es Aquél que enseña a huir del mal y hacer el bien.

Glosa las palabras de Jesús: "Pax vobis", la paz sea con vosotros, aconsejando a todos la paz traída por El, aquella que nos dejó, y la resurrección que venció a la muerte, al pecado y al infierno.

Las procesiones se llevaron a efecto dentro del mayor orden, compostura y devoción de las numerosísimas personas que en ellas figuraron, acompañándolas con cánticos religiosos y rezos.

En las dos que salieron, fueron llevadas por jóvenes de todas las clases sociales, las imágenes de "La Oración del Huerto", "La Flagelación", "Jesús con la Cruz a cuestas", "La Dolorosa", "La Soledad" y "El Santo Sepulcro", figurando también muchos niños vestidos de Nazareno, portadores de las insignias de la Pasión, los Hermanos de la Cruz y cofrades del Santísimo Sacramento, cerrando las piadosas comitivas el clero parroquial.

En la procesión nocturna del viernes a la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, hubo una numerosa concurrencia de fieles.

No queremos omitir nuestra felicitación más sincera a nuestro querido párroco don Antonio Hijosa, a los señores coadjutores y a cuantos cooperaron por la brillantez de estos actos, que tanto dicen en favor de los pueblos verdaderamente católicos.

También felicitamos a las autoridades y al señor sargento de la Guardia civil y guardias a sus órdenes, por sus acertadísimas medidas en bien de la seguridad y orden, con las cuales no hubo que lamentar ni el más ligero incidente.

En nuestro propósito firme de censurar lo censurable y aplaudir lo digno de aplauso, así lo hacemos constar en esta ocasión para satisfacción de aquéllos que cumplieron con su deber, con la aprobación de todos.

José ZURITA

Herrera 21 IV 35.

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS

RELIGIOSAS

Se han celebrado con todo recogimiento, y con una mayor asistencia a los oficios divinos y en la visita de Monumentos, las fiestas de Semana Santa. Hemos notado, sin embargo, la ausencia de una parte del pueblo, a la que es preciso ganar de nuevo y atraerle al redil amoroso de la Santa Iglesia. Las casas particulares, poseedoras de algún aparato de radio, se han visto llenas de personas, ávidas de escuchar la fervorosa predicación del P. Laburu, S. J., en su incomparable sermón de las Siete Palabras. Ni el más ligero incidente ha turbado la impresionante quietud de estos días santos.

En las catequesis se han intensificado los trabajos de preparación de los niños que han de hacer la primera comunión en sus respectivas parroquias, los domingos 5 y 12 de mayo.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el honor de saludar al nuevo notario don Fernando Moreno Ortega, que ha tomado posesión de su cargo en los días pasados. En su amena e íntima conversación, hemos creído descubrir al "hombre" que imprimirá movimiento al pueblo paralítico, socialmente considerado, confirmándose los augurios hechos, los favorables informes recibidos y las legítimas esperanzas fundadas.

Paredes, que pronto apreciará por sí mismo las pruebas de nuestros pronósticos, está de enhorabuena.

Estas frases sencillas y espontáneas, más que a música halagadora, deben sonar a imperativos de conciencia, que nos obligan a poner cuanto somos y tenemos a disposición y en beneficio amoroso de nuestros hermanos.

Quisiéramos tener la suerte de ser leída esta mal hilvanada nota por don José María Peñaranda, presidente de la Asociación de Padres de Familia de Palencia, deseoso de mostrar ocasión propicia para extender el celo de su laudabilísima campaña a esta villa paredeña. Ahora tiene ya el personal dispuesto y la masa preparada.

A mayor abundamiento, contamos con la experiencia de años y de luchas del incansable obrero social don Alejandro Nájera, entrado en años, cargado de méritos, pero con arrestos juveniles para desempeñar la misión libremente elegida y maravillosamente desempeñada de "padrino" del nuevo notario, antiguo propagandista católico presidente que fué de los Luises en Madrid, y que, Dios mediante, está dispuesto a ocupar el puesto que se le señale en la inmediata actuación social-católica paredeña.

También hemos tenido el gusto de ver en este su pueblo, y para ellos tan querido, a la distinguida paredeña doña Agueda Bedoya de Pisa y a su estudioso hijo don Antonio, quienes adelantando su viaje de verano han de permanecer entre nosotros una muy larga temporada.

Paredes, correspondiendo a su cariño, les tratará con su hidalguía acostumbrada y particularísimo afecto.

DEL CAMPO

Cunde el disgusto entre los labradores por la completa paralización del mercado triguero, que les crea una situación insostenible. Como si esto fuera poco, aumenta la intranquilidad en estas buenas gentes la prolongada sequía, que, si no viene pronto remedio, amenaza seriamente la cosecha.

¡Dios tenga compasión de España!

* * *

Una orden del ministerio de Agricultura dictando reglas sobre las ventas de trigo

Publica la "Gaceta" del jueves, la orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Por diversos conductos, y más directamente por el de los propios interesados, llega a este Ministerio la expresión del deseo de que los comerciantes-almacenistas de cereales no tengan que guardar dos veces el turno de ventas para las partidas de trigo en su Junta comarcal: la primera, cuando realizan la adquisición, y la segunda, al vender a su clientela.

Solamente como medida precautoria, a fin de que no se transgredieran en ningún caso las normas que vienen siendo usuales en el comercio de trigos, más aún que la observancia de lo legislado, pudo obligarse a los comerciantes-almacenistas a que se supeditaran a guardar el orden de ventas en la Junta comarcal por segunda vez.

Por lo tanto, lo que procede, en bien de la mobilidad del propio mercado triguero, es sustituir esta última condición, que, en definitiva constituye una traba, por otra u otras con las que se evite, como con aquélla se pretendía, el fraude o la clandestinidad, al mismo tiempo que se dan mayores facilidades al comercio de trigos, que dando, en consecuencia, los comerciantes almacenistas dispensados de guardar el segundo turno.

Por lo expuesto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los comerciantes-almacenistas de cereales, una vez que hagan sus adquisiciones de trigo a través de la Junta comarcal correspondiente, con sujeción a todas las disposiciones vigentes en la materia, podrán realizar directamente las ventas a su clientela, ya sin subordinarse a nueve turnos.

Segundo. Aparte de la comprobación aportada por las guías, que de cualquier modo el comerciante habrá de obtener para la circulación de las mercancías en sus ventas, con la periodicidad exigida por el presidente de la Junta provincial de Contratación de Trigos, deberá poner en conocimiento de ésta por intermedio de la comarcal correspondiente, en su caso, tanto el movimiento de su cuenta de trigo como el lugar donde éste se halle depositado, que nunca podrá coincidir con los almacenes de harinas.

Tercero. El presidente de la Junta provincial de Contratación de Trigos o sus delegados, en cada momento que aquél lo entienda oportuno, podrá visitar los depósitos de los comerciantes-almacenistas de la provincia y exigir a éstos la exhibición de los comprobantes que permitan conocer el balance de situación del cereal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Madrid, 17 de abril de 1935.

JUAN JOSE BENAYAS

Señor Subsecretario de este Ministerio.

CERTIFICADOS

Penales, planos e instrumentos, censo poblaciones, exhortos, Ministerios, etc. Ignacio Nieto Arroyo. Procurador de los Tribunales, Génova, 3. MADRID

CRONIQUILLA DIARIA

EL CONCEPTO DE LA AMISTAD

La mayoría de las amistades de hoy están como si dijéramos prendidas por alfileres.

Subsiste la amistad mientras interese egoístamente a las dos partes.

A la menor discrepancia, la amistad se convierte en odio.

Un caso de esa ficticia amistad acaba de darse en una capital vecina.

En una casa, y en pisos distintos, viven dos familias, que se trataban, aparentando querse.

La mujer de una de esas dos familias tenía un reloj de pulsera de oro, que necesitaba reparación.

Un hermano de otra vecina de la segunda familia, que se decía relojero, procedió por encargo de su hermana a reparar, o hacer que reparaba dicho reloj.

Transcurrido un lapso de tiempo más que respetable, la vecina dueña del objeto, estimó conveniente "interpelar" a su "amiga" y las contestaciones han sido, en principio, evasivas, terminando por declararla que no cuente con el reloj en lo sucesivo.

El asunto pasó a la Comisaría de Vigilancia y aquellos "fraternales" vecinos, no sólo no se dan los buenos días, sino que se insultan a cada paso.

Por lo que se ve, cuando una vecina necesite reparar su reloj, déjese de amistades y váyase directamente a una relojería.

Anuncie usted en

EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 1935

Cuartel, capitán don Juan López Massot.

Imaginaria, capitán don Emilio Asensio Poncéliz.

Guardia, alférez don Justiano Pérez Flores.

Imaginaria, teniente don Manuel Alvarez Cáceres.

Vig.a V. de H. C.a y Estación, teniente don Numeriano Conejo Núñez.

Guardia de cárcel, sargento don José Maseda Pasarín.

Idem de prevención, sargento don Justo Alonso Calderón.

Imaginaria, brigada don Francisco González Manrique.

Vigilancia, sargento don Antonio López Martín.

Grupo de retén, segunda Compañía de ametralladoras.

DA GUSTO VERLAS

—¡Sí, mujer, eres muy guapa!

—¡Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo el "ENCAUSTICO ALIRON".

¡Quéda como un espejo!

Ganadería y Agricultura de la provincia de Palencia

(8)

POR X. X.

en un radio de 20 kilómetros alrededor se concentran 15.000 cabezas de ganado vacuno, es decir, justamente la mitad de la ganadería vacuna de la provincia.

Mas si las estaciones pecuarias han de ser verdaderamente eficaces, deberán establecerse sobre las siguientes bases: Primera. En la raza vacuna (la que principalmente nos interesa) hay que ir al cruzamiento de la raza del país con el tipo suizo de montaña o raza "schwitz", de aptitudes primordialmente para carne y manteca que son las condiciones principales para nosotros. Segunda. La estación deberá establecerse, por lo menos, con cinco o seis sementales de la raza "schwitz", y es condición esencial y absolutamente indispensable la instalación de destacamentos temporales en los pueblos y zonas alejadas del centro de Cervera. Estos destacamentos temporales son absolutamente imprescindibles, como que de ello depende la verdadera utilidad y eficacia de la estación. Así por ejemplo, en Pernía, con sus tres mil y pico reses de ganado vacuno, deberá necesariamente establecerse un destacamento temporal con dos sementales por lo menos, y otro tanto ocurre en Castillería y tierra de Alba. Los destacamentos temporales deben permanecer en los pueblos a imitación de las antiguas paradas de cuatro a seis meses, o sea de febrero o marzo, por ejemplo, hasta septiembre u octubre, concentrándose luego en Cervera durante la época de invierno hasta la nueva temporada.

Tercera. Firmemente convencidos como estamos de la bondad de la raza del país y de la necesidad de conservarla mejorándole, ningún medio mejor ni más apropiado que el establecimiento de subvenciones o auxilios por parte de la Diputación a los propietarios de sementales indígenas, o del país, debidamente seleccionados y controlados. No se puede pensar en que el Estado o la Diputación vayan a establecer por sí mismos sementales de raza indígena en número suficiente para una ganadería de 15.000 cabezas; en cambio se puede emplear el mismo dinero en subvencionar a los tenedores de sementales, debidamente controlados, lo cual resulta mucho más fácil e incomparablemente más útil y productivo para la mejora de la ganadería.

Una subvención de 250 pesetas anuales por cada semental indígena debidamente controlado es lo suficiente para indemnizar al dueño de los gastos.

Y no se nos diga que la Diputación carece de recursos para hacer esto, porque un exámen superficial del presupuesto de gastos, nos ha demostrado repetidamente en el capítulo X una consignación anual de 40.000 pesetas para escuelas industriales, encontrándonos luego con que en los capítulos XIII y XIV de montes, agricultura y ganadería no hay consignación ninguna o casi ninguna para la mayor y casi única riqueza de la provincia.

Dicho sea con todos los respetos debidos a las personas, nos parece una traición de los diputados provinciales consignar 40.000 pestas para escuelas industriales, mientras antes no se invierta por lo menos otro tanto en el fomento de la agricultura y de la ganadería. Los diputados, como administradores que son y no dueños de los caudales provinciales, están en el deber de oponerse por todos los medios, afrontando todas las consecuencias de esta resistencia, de oponerse digo, a pagar esas y otras cantidades para atenciones secundarias, hasta tanto que se haya atendido debidamen al fomento de la riqueza agrícola, pecuaria y forestal que constituyen la base de toda la riqueza de la provincia.

Mas como, en el mejor de los casos, la Diputación no podrá subvencionar sino un número limitado de sementales, será necesario establecer normas fijas que determinen el orden de preferencia de las subvenciones. Habida cuenta del fin de fomento pecuario a que se destinan, nos parece que el criterio más indicado sería establecer las subvenciones por orden de mayor a menor densidad de ganadería, computando a cada semental la ganadería de su especie existente en un radio de 5 a 10 kilómetros, que es la que realmente se puede beneficiar del mismo.

En cuanto a los órganos encargados de verificar la selección y el control de los sementales subvencionados, hay que evitar a rajatabla dos escollos que pueden echar por tierra la utilidad de esta medida; son estos: "el favoritismo" y "el enchufismo". Llamamos favoritismo a todo lo que puede dar la impresión de que las subvenciones se van a otorgar en su día, no a los mejores sementales, sino que se van a repartir entre los amigos, y el enchufismo consiste en que el dinero de la subvención se quede entre las manos de una serie de enchufados que acuden al olor de dietas y sueldos como moscas a la miel.

El dinero que se consigne para subvenciones pecuarias, tiene que ser aplicado íntegra y totalmente a premios para los sementales, sin distraer un céntimo siquiera para sueldos o dietas de burócratas y enchufados.

En atención a esto creemos que el medio más indicado para la selección y control de los sementales, lo constituyen los concursos de ganados y a estos efectos especialmente los concursos de toros del país.

Cuarta. A obtener la debida utilidad de las estaciones pecuarias, deben venir también los *concursos de ganados*, sean provinciales, regionales o simplemente comarcales. Pero los concursos corren también el peligro de caer en el descrédito, si no están sometidos a reglas. De éstas sólo una es, a nuestro juicio, verdaderamente fundamental.

Los ganaderos sabrán de hecho o no lo sabrán cuál es el tipo de ganado que conviene en cada región; por lo menos no están obligados a saberlo, pues esto pertenece determinarlo a los técnicos; pero lo que sí deben saber, a lo que sí tienen derecho, es a conocer de antemano las normas o criterios que van a servir de base para los concursos. Los técnicos ingenieros podrán señalar los caracteres más raros, por extraños que parezcan a los ganaderos, para establecer "los cuadros de puntuación"; pero los ganaderos deben saber con tiempo, desde que se anuncia el concurso y de un concurso para otro, los caracteres que se buscan y las cualidades típicas que se quieren producir, o sea, lo que se llama "los cuadros de puntuación". Así, por ejemplo, corresponde a los ingenieros determinar que las cualidades típicas para un concurso van a ser, v. gr., estas dos: 1.ª, anchura y amplitud del cuarto trasero; 2.ª, lisura del lomo sin caída de las vértebras, y que no se van a tener para nada en cuenta el pelo rojo o tudanco, ni la cabeza chica o grande.

Esto podrá gustarles o no gustarles a los ganaderos y parecerles bien o mal, porque de un lado eso es cosa que no les corresponde a ellos, sino que incumbe a los ingenieros; pero en cambio los ganaderos sabrán desde luego a qué atenerse y se les da un criterio fijo y conocido para fallar el concurso y otorgar los premios.

Quinta. No podemos terminar este punto sin reclamar como algo fundamental e indispensable la derogación total, plena, del actual reglamento de paradas, una de las cosas más absurdas llevadas a cabo por el señor Gordón Ordás.

Hay un fenómeno raro y chocante en la etapa de 1931-1933, y es que a pesar de la furia contra Dios que la caracteriza, o acaso precisamente por ella, los órganos del poder procedían como si hubieran arrebatado a Dios su omnipotencia, creyendo que bastaba simplemente decir "hágase" para que efectivamente se hicieran las cosas por el solo acto de su voluntad. Contagiado sin duda de esta ilusión, el señor Gordón, un buen día se sacó de la cabeza un plan completo de reorganización de la ganadería, y en cuanto lo vió en la "Gaceta", se creyó que estaba hecha la cosa y que la ganadería española se había transformado conforme a sus deseos.

El reglamento de paradas, en lo poco, bien poco por cierto, que tiene de bueno, reglamenta lo que *de hecho no existe*, o existió siquiera con propósito serio en la voluntad del Estado, es decir, que se parece al testamento del gallego que al morir no dejaba más que deudas, pero que hizo testamento en el que dejaba "cuatro jamones" y muy buen comer, *pintados* en una pared". Si los jamones estuvieran pintados, las deudas por el contrario eran reales, que es exactamente lo que sucede con el reglamento de paradas que, lejos de mejorar en nada, absolutamente en nada la ganadería, impone trabas y aumenta considerablemente los gastos de los ganaderos con el fin de que éstos unos cuantos sueldos y enchufes más en las capitales de provincia y en Madrid, y para que los veterinarios perciban unas pesetas más, ya que, por lo visto, dicho sea con todos los respetos debidos a la clase, de lo que se trataba era de sobar unas pesetas más a los ganaderos; es decir, que una vez más vemos imperar el criterio de que no son los funcionarios para la función, sino la función para los funcionarios.

Gracias a Dios, lo mejor que pudo suceder al reglamento de paradas como a tantas otras leyes, fué que no se cumpliá, merced a lo cual queda todavía ganadería en España. Y pensa

(Continuará)

La actualidad en provincias

Muere de dos puñaladas poco después de mofarse de una procesión

La niña que vengó la muerte de su padre

SANGRIENTO SUCESO

TOLEDO.—Dicen de Talavera de la Reina que en la calle de Piloncillo de Navamorcuende, murió de dos puñaladas Juan Rivero Cano.

La Benemérita detuvo como autores del hecho a los hermanos Ovidio y Francisco Cano Navas.

Parece que han confesado que Francisco dió al interfecto una puñalada en el pecho y Ovidio otra en el costado izquierdo. Entre unos y otros existían resentimientos.

El hecho ocurrió en el sitio donde la víctima, horas antes, se había mofado de la Virgen al paso de la procesión.

HOMENAJE AL EXMINISTRO SEÑOR CID

ZAMORA.—En el Ayuntamiento y con asistencia de las autoridades y representaciones vivas de la ciudad, el alcalde entregó al exministro señor Cid el título de ciudadano de honor de Zamora, conferido por la Corporación, como agradecimiento por la labor realizada por aquél en beneficio de los intereses de la capital.

Después asistieron al descubrimiento de una lápida que da el nombre de Fabriciano Cid a la antigua calle de Caravaca.

PROCESION DE ROGATIVA ANTE LA PERTINAZ SEQUIA

MURCIA.—Ante la pertinaz sequía que sufre el campo de Moratalla, fué sacada del Santuario la Virgen de las Rogativas.

La procesión recorrió el pueblo entre aclamaciones.

Según tradicional costumbre, la imagen de Jesús salió a buscar a la Virgen, y al encontrarse se reprodujeron los vítores y las ovaciones.

LA NIÑA QUE VENGO LA MUERTE DE SU PADRE

MURCIA.—El juez de Instrucción ha decretado la libertad hoy de la niña de trece años Rosa Baños, que hace dos días disparó con una escopeta dos tiros contra Antonio Arróniz.

Este sujeto en 1933 mató al padre de la niña.

Vista la causa, el Jurado absolvió al Arróniz, falló que motivó grandes protestas del vecindario que estimaba que era culpable.

El jueves Arróniz pasó ante la casa de la familia Baños embriagado, y se jactó de haber matado a Pedro Baños. La viuda comenzó a llorar y entonces la niña entró en la casa y sacando al escopeta hizo con ella dos disparos contra el Antonio, que quedó gravemente herido.

Arróniz continúa en el mismo estado.

Ursula Alarcón, madre de Rosa, ha sido detenida al ponerse en libertad a la niña, pues, dados los términos de su declaración, se cree que no pudo disparar, puesto que no sabe manejar armas, y además la escopeta es muy pesada, por lo que las sospechas recaen ahora sobre la madre.

Esta continúa negando su participación en el hecho.

GACETILLAS

La gente se agrupa, se forman [corrillos.
—¿Qué pasa en la calle? ¿dó [están mis chiquillos?
—No tema, señora. pues qué va [a pasar,
son tres caballeros, son tres ele [gantes,
que llevan abrigos. sombreros y [guantes
con tanta maestría y de tal pos [tín,
que todos comentan... que son [de Martín

Camisería. Confecciones.
Mayor, 78.

CONTRA LA GRIPE

sólo pastillas Wanky. 1 pta. caja. Grandes existencias farmacia Herrero
Mayor, 42.—Palencia
De venta en farmacias

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Cursillos del Magisterio

Anunciados para su realización en las vacaciones de verano próximas, Cursillo a ingreso en el Magisterio Nacional y Oposiciones entre Maestros a plazas de más de 15 mil habitantes.

Clases por correspondencia.

Preparación completa en tres meses (mayo, junio y julio), a cargo de: don Arturo Sanmartín, inspector de Primera enseñanza; don Esteban D. Cidón, licenciado en Ciencias, y don Daniel G. Linacero, profesor de la Escuela Normal.

INFORMES:
Daniel G. Linacero, Plaza de la Catedral, 2, pral. Palencia

E. Robles

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

PARA PRIMAVERA Y VERANO

LA **Casa POLO**

ha recibido los últimos modelos

GRAN VARIEDAD
ALTA NOVEDAD
NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

MAYOR, 91 — Teléfono 5

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

DEL MOMENTO POLITICO

La Ceda sostiene que la única solución es plantear y resolver la crisis antes de la reapertura del Parlamento

La Asamblea del partido radical se muestra partidaria de la colaboración de las derechas en el Gobierno

LA ACTITUD DE LA C. E. D. A.

MADRID.—Se sabe que el señor Gil Robles, en su entrevista con el señor Lerroux, hizo hincapié en determinar una obra de Gobierno con garantías de realización. No entró en el fondo de la cuestión por no estimarlo oportuno, ya que el jefe del Gobierno no ha terminado sus gestiones.

Por otra parte, el señor Gil Robles estima que la crisis debe plantearse antes de reanudarse las sesiones parlamentarias, y ha hecho saber que la C. E. D. A, no apoyará a ningún Gobierno similar al actual, sin que eluda la celebración de elecciones, en caso necesario, en la seguridad de que será el partido que resulte más favorecido. En realidad, no se ha concretado nada, y todo ha quedado aplazado hasta la reunión de los cuatros.

En unas declaraciones que ha hecho el señor Gil Robles ha hecho constar que su actitud consiste en defender el programa mínimo de la C. E. D. A, con garantías de realización, y cree que todo debe quedar resuelto antes de que comiencen nuevamente las tareas parlamentarias. Si no fuera así, la C. E. D. A, tiene la mejor bandera para la propaganda electoral, contra lo que dicen las izquierdas, que son las únicas que temen la disolución de las Cortes.

ACUERDOS DE LA AGRUPACION RADICAL MADRILEÑA

MADRID.—La agrupación radical madrileña ha celebrado una Asamblea y ha acordado, por 205 votos y ninguno en contra, rechazar la dimisión presentada por la Junta directiva y apoyar la colaboración del partido agrario con el de la C. E. D. A, y otros de derechas en el Poder,

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, llegó a la Presidencia a las cinco menos cuarto de la tarde del sábado. Dijo a los periodistas que había estado de paseo por El Pardo y no tenía noticias.

Le visitaron los ministros de Justicia, Agricultura y Comunicaciones. Cuando salieron, el señor Cantos anunció que el martes habrá Consejo de ministros y después se reunirá todo el Gobierno a almorzar, invitado por él. Negó que hayan sido devueltos a la Generalidad todos los servicios de su departamento. También dijo que para contribuir a la conmemoración del centenario de la muerte de Lope de Vega, el Gobierno reconstruirá la casa donde habitó el Fénix de los Ingenios en Madrid, incluso con el naranjo a que alude en algunas de sus obras.

Poco después de las ocho de la noche, el señor Lerroux abandonó su despacho oficial, y manifestó a los periodistas que en la próxima semana se celebrará la reunión de los cuatro; pero es posible que antes haga él algunas visitas. Agregó que el presidente de la República regresará de Priego el lunes, y el martes habrá Consejo de ministros.

VACANTES DE DIPUTADOS

MADRID.—Con el fallecimiento del diputado de la izquierda Republicana señor Seguí son veintiocho las vacantes que existen de diputados.

UNA PROTESTA DE ALEMANIA

MADRID.—En el ministerio de Estado ha sido entregada copia de una nota de Alemania, protestando contra los acuerdos adoptados por el Consejo de la Sociedad de Naciones. Por ausencia del embajador de Alemania y del ministro de Estado, la nota fué entregada por el secretario de la Embajada y recogida por el subsecretario del ministerio.

OTRO PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO

MADRID.—Los ministros de Obras Públicas y Hacienda han comenzado a preparar los trabajos para la redacción del proyecto sobre el paro obrero, que el señor Guerra del Río se propone presentar en el Consejo que se celebre en esta semana.

COOPERATIVA AGRICOLA CASTELLANA

Situación del mercado triguero

"Ante la paralización del mercado triguero, y teniendo facilidades para seguir obteniendo préstamos del Servicio Nacional de Crédito agrícola, el Consejo de administración ha acordado abrir nuevamente las paneras sindicales, para seguir proporcionando el dinero que se solicite en las condiciones que todos conocéis.

El próximo lunes, día 22, se abrirá la panera de Medina del Campo, que está situada en la calle de Rabé. Se recibirá trigo los lunes, martes, miércoles y sábados, durante todo el día.

En aquellos pueblos en que se disponga de paneras que estén en condiciones, se darán todas las facilidades posibles para que el trigo quede depositado en ellas, sin necesidad de trasladarlo a la panera de Medina; pero todo esto se hará previo estudio del Consejo.

El plazo para pedir los préstamos al Servicio caduca el día 15 del próximo mes de Mayo; por eso recomendamos que los labradores que se decidan a solicitar préstamos lo hagan inmediatamente.

Los préstamos individuales están prohibidos; de manera que, forzosamente, se tienen que pedir por conducto de las Asociaciones.

Podemos asegurar que el mercado se tardará en animar, por las muchas razones que todos conocéis, y por eso es previsor que os decidiéraís a pignorar todo el trigo que tengáis al Estado. Este nos dará todo el dinero que necesitemos, y como solo él puede resolver el problema, debemos entregarle todo nuestro trigo, para que se interese y defienda la tasa que él mismo nos ha dado.

No hagáis caso de las campañas derrotistas. Defendámonos hasta el final. No omitamos sacrificios. En todas las luchas se tiene que exponer. Hagamos el último esfuerzo, no por este año, sino por lo futuro. Si en Castilla no defendemos el precio del trigo, sucumbiremos a la ruina y a la miseria, teniendo que dejar de ser labradores.

Cada día que pasa tenemos más esperanzas de vencer al final. Todo está en nuestras manos. Si nos defendemos como hombres, venceremos. Si nos limitamos a llorar como débiles mujercillas, ni venceremos ni tendremos derecho a lamentarnos, porque la culpa será nuestra. Este año ha sido de calvario. No son perfectas las medidas reguladoras; pero no podemos negar que vamos avanzando. Si nos unimos, el mercado se regulará para siempre.

No tener miedo a los sobrantes. Estos se retirarán por el Estado, o por quien sea. Ni tampoco os hagáis caso sobre las noticias de la próxima cosecha. Desgraciadamente, y eso confirmará nuestra posición mantenida en el Frente triguero, la cosecha futura no puede ser como la pasada, ni mucho menos. Tenemos noticias de Andalucía y Extremadura, de que las pérdidas son incalculables. También tenemos noticias en ese sentido de la Mancha y de otras regiones trigueras. Si el tiempo sigue como está, la cosecha será francamente mala.

Levantad el espíritu, y a seguir luchando. Tenemos dinero del Estado a nuestra disposición. El Servicio nacional de Crédito agrícola nos defiende. Lo que hace falta en estos momentos de lucha es que seamos hombres.

Medina del Campo, a 17 de Abril de 1935.—*Consejo de administración de la Cooperativa agrícola castellana*".

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

SENSACIONAL

descubrimiento científico; enfermos y crónicos desahuciados, radicalmente y pronto podréis curaros; impotencia, cáncer, esterilidad, diabetes, reumatismo y en general (sin medicamentos ni operaciones). En Palencia, 23 Abril, Hotel Castilla.

Miscelanea extranjera

EL HOMENAJE DE ALEMANIA A HITLER EN SU CUMPLEAÑOS

El acuerdo franco-soviético aún no está firmado

UN HOMENAJE

BERLIN.—Con motivo del 46 aniversario del nacimiento del Fuhrer, toda la Prensa publica editoriales poniendo de relieve su gran obra de unificación de Alemania y realización de la igualdad de derechos.

La Asociación de representantes de la Prensa extranjera ha felicitado al canciller.

Todos los edificios de Alemania lucen colgaduras y banderas.

Muchos autos y taxistas llevan guirnaldas. Jóvenes hitlerianos ofrecieron flores al Fuhrer.

El ministro de Propaganda, Goebbels, ha pronunciado al mediodía un discurso, que ha sido radiado por todas las estaciones del Reich, n que extensamente elogio a Hitler como estadista y como tribuno.

Toda Alemania se ha unido al homenaje tributado al Canciller e hoy día de hoy.

A primera hora de la tarde llego al aeródromo de Berlín, Staaken, el Fuhrer-Canciller, donde el jefe del Estado Mayor de las secciones de Asalto, señor Lutze, le entrego, en presencia del ministro de Aeronáutica y de los jefes de grupo, como regalo en su aniversario, una escuadrilla de aviones.

El Canciller Hitler encargó al jefe supremo del Ejército aéreo del mando de la escuadrilla, a la que bautizó con el nombre de "Horts Wessel", Héroe del partido nazi.

DETALLES DEL TRATADO FRANCO-RUSO

PARIS.—El nuevo Tratado franco-ruso prevé la posibilidad de que el Consejo de la Sociedad de Naciones no pueda decidir por unanimidad la aplicación de sancionar o definir al agresor, en cuyo caso Francia y Rusia podrán tomar por sus propias manos la defensa mutua contra el agresor.

El punto jurídico es muy curioso: Si el caso se presentaba, que afectase a Alemania, y en el que Francia tuviera que ir a la guerra para ayudar a Rusia contra Alemania, correría Francia el riesgo de volver contra ella el Tratado de Locarno, pues Rusia no ha firmado dicho Tratado.

Si el Consejo de la Liga no definiera, pues, a Alemania como agresor, al unirse Francia y Rusia contra el Ejército alemán, Alemania podría pretender que Francia era el país agresor y solicitar, según el Tratado de Locarno, que los demás firmantes, o sea, Inglaterra e Italia, acudieran en ayuda de Alemania contra Francia.

Este era el punto de vista legal que el famoso jurisconsulto francés señor Basdevant hizo notar al señor Laval cuando éste regresaba de Ginebra, creyendo que ya estaba completo el texto final del Tratado franco-ruso. Este punto quedará salvado por una interpretación formal de los textos.

AUN NO ESTA FIRMADO

PARIS.—Por noticias procedentes de los círculos diplomáticos, se ha sabido hoy que el acuerdo franco-ruso de ayuda mutua aún no ha llegado a firmarse, por motivos de ciertas dificultades surgidas con respecto a la redacción del documento correspondiente.

Litvinoff, que ha salido ya para Moscú, tratará de esto con Stalin, y se espera que dichas dificultades quedarán allanadas y el acuerdo firmado en breve.

EL REARME DE RUMANIA

BUCAREST.—El rey Carol, en su discurso ante el Parlamento, ha expresado la esperanza de que el rearme de Rumania sea aumetando.

Al señor gobernador

Presentíamos con anterioridad a las fiestas de Semana Santa no ocurriría nada anormal durante las procesiones, por haber prometido nuestra primera autoridad, la seguridad del orden; pero no hubiera llegado a creer que el señor gobernador, llegaría a mostrar y tener tanto celo, tanta gallardía, tanto patriotismo y tan alto concepto cristiano, como ha tenido para todas las funciones religiosas y singularmente el viernes, en la procesión de la mañana, que yo mismo le vi personalmente, a invitar primero y a exigir después a dos individuos irreverentes se descubriesen al paso de Jesús de Nazareno o se ausentasen.

Muy bien, señor gobernador, excelentemente acertada ha sido su obra porque ha sabido interpretar como pocos y fielmente el sentir de todo un pueblo altamente culto y cristiano, a excepción de cuatro excéntricos, para los cuales conservamos sentimientos de caridad y de perdón en las horas trágicas del error y desventura.

Ellos desearían desvirtuar y disminuir las manifestaciones de nuestra piedad, pero inútil empeño tratar de borrar un átomo del afecto y el amor a Cristo de los corazones católicos.

Gracias, señor gobernador, gracias muy rendidas y enhorabuena de todo el pueblo palentino que confía las acepte con la misma sinceridad que lo hago yo.

Onésimo FERNANDEZ

Palencia, 20-4-935.

M. CEBRIAN NAJERA

Medicina general, piel y vías urinarias
Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2.º

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes ...	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) ALAEJOS

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1832.

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

OCASION. Automóviles, "Fiat" 509, "Essex", "Wippet", "Obs mobil", toda prueba, líquido cualquier precio. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

SE VENDEN 500 cántaros de vino, superior, color guinda, y a precios corrientes, en Piña de Campos. Marceliano Sánchez.

VENDENSE tres cubas, su cabida 120, 130 y 140 cántaros cada una. Informes: Carlos Cartón (fonda). Paredes de Nava.

ENVIAMOS GRATIS

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

PRODUCTORES SEGUROS

Sin nosotros, trabajaréis; con nosotros, elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9105. Madrid (IX).

Máquinas guadañadoras

Para hierba, alfalfa, etc. "Krupp" y otras marcas. Precios afinados

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

FELICIANO ORTEGA

PALENCIA

CASA SE VENDE, en la calle Menéndez Pelayo, número 18 (actualmente desocupada). Informarán en esta Administración.

VENDESE huerta, término de Monzón de Campos, propiedad de Herederos de Julio del Val, de dos hectáreas, con casa y cerca, noria y riego de la acequia. Informes: Bernardo Pérez, en Husillos.

NECESITASE molinero electricista para central-molino. Escribid indicando: edad, práctica, aspiraciones y referencias, que deben de ser inmejorables, a don Angel Arpón. Almazán. (Soria).

VENDENSE macho y mula, de tres años, alzada siete cuartas, y siete y dos dedos la segunda; yegua con potra de leche, preñada del burro, alzada siete cuartas y cinco dedos, diez años edad. Admítese grano para el pago, en Espinosa de Villagonzalo. Valeriano García.

APRENDIZ adelantado de sastre, se necesita. Informes: Félix López. Torquemada.

REPRESENTANTE bien relacionado y con buenas referencias, se precisa para negocio de gran rendimiento. Dirigirse, Apartado 269. Gijón.

VENDO carro para bueyes. seminuevo. Para tratar, con Eduardo Martín en Villaprovedo

ALFALFA: Se arrienda por toda la temporada obrada y media. Carretera Valladolid. Para tratar, Vicente Fernández. Almacenes Alicante. Palencia.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID.

PRECIOSOS VESTIDOS

para niña en seda, otomán y percal. Chaquetas y jerseys. Batas, combinaciones, juegos de tres y cuatro prendas. Camisones, corsés y fajas.

En el comercio "EL IRIS" comprarán siempre lo más nuevo y elegante; y en géneros de superior calidad.

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

IMPRENTA de la FEDERACION
Especialidad en cartas y sobres.
Recordatorios. Fes de Vida.

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores.
No se devuelven los originales.

Más de 20.000 víctimas por un terremoto en la ísla de Formosa

La jornada deportiva de ayer

Aplastante derrota del Madrid en Las Corts.-El Betis y el Sevilla empataron en el Patronato

Cuatro aspirantes al ascenso--después de los resultados de ayer--aunque parece lo más probable lo obtengan el Hércules y el Osasuna

MAL AÑO PARA "LOS HISTORICOS"

Queda únicamente una jornada para terminar el largo campeonato de Liga y aún no se sabe cuál de los equipos será campeón. Es el mayor elogio que se puede hacer de este interesante torneo. Ayer tampoco se aclararon los puestos.

El Madrid, uno de los "históricos", sucumbió en Barcelona estrepitosamente. Nada menos que cinco goals "encajó" el que más "presume" de historial. Si esto le hubiera ocurrido al Betis, o al Oviedo, o al Hércules, equipos que no tienen en su haber el nombrecito de "históricos", podía haber pasado la cosa. Pero que eso le suceda al Madrid, es algo como para que los eternos defensores de los "históricos", se queden... "histéricos"... Añadamos a este descalabro—que de tal puede calificarse el resultado de Las Corts— el que "precisamente" quedarán colistas y descenderán a segunda división dos equipos de los "históricos"—que serán sustituídos probablemente en la División de honor por el Osasuna y el Hércules, dos equipos como quien dice "de ayer"—y quedará bien demostrado que este año ha sido malo para los de "historia"...

Y es que de nada vale ser "histórico", si tras ese calificativo no existe un equipo capaz de sostener los antiguos laureles. Así que, amigos "históricos", ¡a jugar más y a presumir menos de "historia"! ¿eh? No vayan a sumar a su historia muchos descalabros como el de ayer.

Claro que se nos dirá que aún no es el Betis campeón. Desde luego. Ayer el Sevilla—que tan pronto "se fatigó y se agotó" frente al Madrid— tuvo arrestos para quitar un punto—le suponía al Betis el campeonato— a su rival de la capital andaluza. Buen servicio han hecho los "merengues" sevillanos a los "merengues" de Madrid. Y eso, como decimos antes, a pesar de ser tan "sensibles" al cansancio... ¡Cosas del fútbol y de las rivalidades locales!

Un punto tiene ya más el Betis que el Madrid. Y el próximo domingo ha de jugar en Santander, mientras el Madrid jugará —y ganará— en Chamartín. Les basta a los "béticos" con empatar el domingo próximo para ser campeones.

¿Lo conseguirán? Otras mayores empresas han realizado esta temporada y peores escollos supieron salvar. Creemos que han de lograr el título de campeones, que ya, moralmente, se han ganado. Esperemos, pues, a la última jornada. En Sántander la final: Suerte de los montañeses.

En la "cola", ya lo hemos indicado: el Arenas y el Donostia. Sin remedio.

* * *

Para el ascenso, clasificado ya el Hércules, pues es de creer que el domingo gane al Celta. También es lógico pensar que el Osasuna ganará el próximo domingo en San Juan al Murcia, con lo cual será el otro clasificado. Si no lo consigue, puede quitarle el puesto el mismo Murcia. No es lo probable, sin embargo.

Perico D. PORTES

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Betis	21	14	4	3	32
Madrid	21	15	1	5	31
Oviedo	21	12	2	7	26
Barcelona	21	9	5	7	23
Sevilla	21	10	2	9	22
Athletic B.,	20	9	3	8	21
Athletic M.	21	8	5	8	21
Valencia	21	9	1	11	19
Español	21	8	2	10	18
Racing	21	7	2	11	17
Donostia	20	5	1	14	11
Arenas	21	3	3	15	9

Segunda división

En Vigo, el Celta, en su terreno de Balaidos, venció al Osasuna por 3 a 1. En el equipo gallego faltó su delantero centro Nolete, sustituyéndole el defensa Valcárcel. Ambos onces desplegaron entusiasmo. Marcaron en primer término los vigueses por Visagras, no obteniéndose más goles en esta parte. En la continuación Toro hizo el segundo del Celta; después Vergara apuntó el único de los pamplonicas, y por último Visagras marcó el tercer tanto del Celta. Arbitró bien Melchón.

En Valladolidd, el Hércules de Alicante venció 3 a 1 al titular en el terreno de Zorrilla. El encuentro no satisfizo a los aficionados, que creyeron ver excesiva desgana de parte de los jugadores locales. En efecto, el Valladolid no se empleó más que en la primera parte, en que marcó su gol por medio de Sánchez. Se impuso netamente el Hércules en el segundo tiempo, haciendo un gol Tatono y dos Blázquez. Arbitró Villaverde.

En Murcia, en el terreno de la Condomina, el titular venció por 4-2 al Sabadell. Sólo se empleó el Murcia en el primer tiempo, en que marcó sus cuatro goles por uno de sus contrarios. Hecho el tanto catalán por Gualvari, el Murcit apuntó sus cuatro tantos, obra de Julio los dos primeras y de Uría los otros dos. Y después aún consiguió un quinto tanto por Julio, anulado por foul. En la segunda parte, apáticos los locales, el Sabadell se creció. Obtuvo un segundo gol, conseguido por Gual y tuvo bastantes situaciones favorables. Se produjo un incidente entre Julio y Castillo. El árbitro, señor Hidalgo Medina, suspendió el juego dos minutos por sentirse indispuesto a causa del calor.

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Hércules	9	5	2	2	12
Celta	9	6	0	3	12
Osasuna	9	5	1	3	11
Murcia	9	5	1	3	11
Sabadell	9	5	1	3	6
Valladolid	9	1	0	8	2

COPA DE ESPAÑA

Correspondientes a la copa de España se jugaron estos partidos:

En Jerez, el Jerez empató a un gol con el Júpiter, bajo la dirección del señor Montero. Hizo el gol de los catalanes García y el de los locales Badillo.

En Inca, el Constancia empató a dos con el Granollers.

En Madrid, terreno de Las Delicias, la Ferroviaria volvió a vencer al Deportivo de La Coruña por cuatro tantos a tres. Arbitró el señor Duce.

En Ceuta, el titular ganó 2 a 0 al Victoria de Las Palmas.

Acuerdos de la Federación Nacional para las próximas eliminatorias de la Copa de España

MADRID.—La Federación Nacional, con relación a las próximas eliminatorias de los días 5 y 12 de mayo, correspondientes a la Copa de España, y previsto el ser a partido único, ha acordado formar cuatro grupos de seis clubs, en la forma siguiente:

Primer grupo:

Ferroviaria, Sporting de Gijón, Avilés, Athletic de Madrid, Nacional y Valladolid.

Segundo grupo;

Arenas, Baracaldo, Irún, Donostia, Zaragoza y Badalona.

Tercer grupo:

Español, Gerona, Gimnástico, Valencia, Hércules, y vencedor del Constancia-Granollers.

Cuarto Grupo:

Elche, Malacitano, Betis, Murcia, vencedor del Jerez-Júpiter y vencedor del Ceuta-Victoria de Las Palmas.

En caso de vencer el Júpiter en su eliminatoria actual con el Jerez, pasaría al grupo tercero, ocupando el puesto del Hércules y éste pasaría al cuarto.

Entre los seis clubs de cada grupo, se procederá a sortear los partidos del día 5 de mayo el jueves próximo, en los locales de la Federación Nacional.

Después de este sorteo, los clubs se pondrán de acuerdo para jugar en campo neutral, si acaso no les conviniera el designado por la suerte, o a doble partido, uno entre semana, antes de la fecha del día 5.

Este sistema es el mismo para las eliminatorias de los doce clubs que queden para contender el día 12 de mayo.

LOS RESULTADOS

Primera división

Barcelona-Madrid	5-0
Betis-Sevilla	2-2
Athletic-Español	5-2
Oviedo-Valencia	4-4
Arenas-Racing	0-1

Segunda división

Celta-Osasuna	3-1
Valladolid - Hércules ...	1-3
Murcia-Sabadell	4-2

Detalles de la jornada

Primera división

En Madrid, el Athletic venció al Español de Barcelona por cinco goles a dos. Como no ofrecía interés la lucha, acudió poco público al Stadium. El partido no dió más de sí que una voluntariosa actuación del delantero centro athlético Elicegui, y una buena labor defensiva de los españolistas Martorell y Bochs. En el primer tiempo marcaron para el Athletic, dos Elicegui, y el Español obtuvo uno, hecho por Manolín. En la segunda parte, en que el Español desperdició un penalty, marcaron de nuevo para el Athletic Elicegui, el tercero y quinto, y Mendizábal, el cuarto. El segundo gol del Español lo hizo Espada. Arbitró Vallana.

En Oviedo, el titular, en su campo de Buenavista, empató a cuatro goles con el Valencia. Ambos equipos salieron con reservas. El Oviedo se impuso en la primera parte, que finalizaba con una a cero a su favor. Hecho el tanto valenciano por Costa, en un fallo de las defensas locales, se produjo el empate, y a poco Herrerita obtenía el segundo del Oviedo. Luego Gallar apuntó otros tres para el Oviedo, pero dos de ellos sólo fueron válidos. En la segunda parte, y con la ayuda del viento, el Valencia marcó otros tres tantos, los dos primeros por Costa y el tercero por Vilanova. Uno de aquéllos fué en claro offside. Arbitró regular el señor Simón.

En Sevilla, en el campo del Betis, propiedad del Patronato, el equipo líder de la Liga igualó a dos tantos con el Sevilla. Acudió enorme cantidad de público. Los sevillistas, que fueron recibidos con pitos, hicieron un gran partido, sobre todo en la primera parte, en que se impusieron, defendiéndose heroicamente la pareja zaguera bética Areso-Aedo. En el segundo tiempo el Betis, en que no se alineó Saro por lesión, atacó con nervio; pero el Sevilla se defendió con violencia. Todos los goles fueron hechos en la primera parte. Primero marcó Torrontegui para el Sevilla. Empataba inmediatamente Unamuno; deshizo la igualada el sevillista López y volvió a empatar Lecue al lanzar un penalty que Euskalduna había hecho a Caballero. Arbitró bien Vilalta.

En Bilbao, campo de Ibaiondo, el club propietario, Arenas de Guecho, recibió la visita del Racing de Santander, que le ganó por un gol a cero. Por la situación de colista del equipo local, asistió poco público. El encuentro fué muy aburrido. Dominó mucho el Arenas, pero su delantera fué completamente ineficaz. Los racinguistas marcaron su tanto en el primer tiempo por un tiro de Alonso. A pesar de que el Arenas cambió varias veces su alineación, no consiguió variar la tónica del encuentro. Arbitró el señor Hostalet.

En Barcelona, terreno de las Corts, se jugó por el Barcelona y el Madrid uno de los partidos más interesantes de la jornada, que tuvo para los actuales campeones de España un resultado catastrófico por 5-0. El Madrid fracasó en absoluto. Pésimo Zamora, fallón y falto de actitudes; mal Quincoces, peor Ciriaco, pésimo Bonet, igualmente mal el extremo Emilín y francamente desacertado el trío interior Regueiro, Sañudo e Hilario. En el Barcelona, netamente superior; los defensas tuvieron poco trabajo. El mejor hombre fué el medio centro Berkessi, que cortó y repartió juego a maravilla. Uno a cero acabó el primer tiempo, siendo el autor de este gol Ventolrá. En la continuación Escolá hizo el segundo gol y Ventolrá apuntó otros tres más. Arbitró Iturralde regular.

El seleccionador nacional señor Salazar, que presenciaba el partido y que tiene pensado el equipo español a base del Madrid, salió vivamente preocupado.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.--PALENCIA

Los sucesos de ayer

Hay que vigilar más el puente de Abilio Calderón

Vuelve a su domicilio.—El joven Onofre Gento Sáiz, que el día 15 había desaparecido del domicilio paterno, se reintegró ayer al mismo en Tabanera de Cerrato.

Incendio intencionado.—Comunica la Guardia civil de Castrillo de Villavega que un pajar del vecino de Villasila de Valdavia, llamado Valeriano del Campo, fué destruído por un incendio, así como la paja que al macenaba, calculándose las pérdidas en 800 pesetas.

Se sospecha que el incendio haya sido intencional, provocado por Lorenzo Bravo, hijo político de Valeriano, entre los cuales existían resentimientos a causa del reparto de bienes de la madre, habiéndose comprobado que dicho individuo, que reside en Villota del Duque, estuvo en Villasila unos días.

Como presunto autor del incendio fué detenido.

Extremista denunciado.—En Bahillo, por disparar petardos y cohetes en la vía pública, el 18 del actual, fué denunciado Luis Campo Rodríguez, el que se jactaba de ser extremista.

Niño lesionado.—Ayer por la tarde, cuando se encontraba jugando en compañía de otros niños Elidio Martín Guerra, de siete años de edad, tuvo la fatalidad de caerse de una de las barandillas del puente de hierro denominado de Abilio Calderón, produciéndose varias heridas, de las que tuvo que ser asistido en la Sala de Socorro, calificadas de pronóstico leve.

* * *

A propósito de este suceso, que carece de importancia y que sin duda ha podido tenerla, ya que son muchos los pequeñuelos que constantemente se encuentran en dicho lugar jugando, rogamos encarecidamente a quien corresponda corrija esta imprudencia de los niños, que puede acarrear graves trastornos, puesto que están expuestos a caer al río con la mayor facilidad.

Vuelca el vehículo en que viajaban.—Ayer fueron asistidos en la Sala de Socorro los vecinos de Valle de Cerrato, Pedro López Atienza, de lesiones leves en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Juana Rodríguez, de 67, de herida contusa en región frontal y rodilla izquierda, calificada de pronóstico leve.

Manifestaron que dichas heridas se las produjeron al volcar el carro en que hacían el viaje a esta capital, sin duda por haberse espantado la caballería que tiraba del mismo.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

PALMIL
Purgante Ideal
Acción suave y siempre eficaz, indicado para todos, por ser el mejor purgante.
Precio: Una peseta.

El ministro de la Gobernación dice a los periodistas que hace falta que se resuelva la cuestión política cuanto antes

El Bloque Nacional celebró ayer con gran éxito un acto de propaganda en el Frontón Central de Sevilla, en el que hablaron el Marqués de Luca de Tena y los señores Pradera y Calvo Sotelo

LAS PRIMERAS NOTICIAS

TOKIO.—Un violento terremoto ha asolado la isla de Formosa. Hasta ahora no se tienen noticias exactas, pero las primeras noticias hacen suponer que el temblor ha revestido caracteres de catástrofe.

LAS VICTIMAS SON MUY NUMEROSAS

LONDRES.—Noticias que se reciben en esta capital procedentes de Tokio y otros puntos anuncian que el movimiento sísmico que ha habido en la isla de Formosa ha sido uno de los más violentos que se recuerdan.

Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas en la parte oriental de la isla. Numerosos túneles están cegados o destruídos.

Según las últimas noticias recibidas de Taihokon, el temblor de tierra ha causado aproximadamente diez mil víctimas.

Las estadísticas oficiales hacen constar hasta ahora las siguientes: 2.495 muertos y 5.770 heridos. Además han quedado destruídas 12.122 casas y otras 11.346 han sufrido daños de consideración, muchas de las cuales habrá que derribar, pues constituyen un peligro para la circulación.

DETALLES DE LA CATASTROFE.—PANICO DE LOS SUPERVIVIENTES

TOKIO.—Merced a la "radio" se van conociendo detalles de la catástrofe de la isla Formosa, pues las comunicaciones telegráficas y telefónicas están destrozadas, así como las ferrovías del interior de la isla.

Los movimientos sísmicos empezaron a las seis de la mañana del domingo. Todas las sacudidas fueron muy intensas y alcanzaron a toda la isla, pero especialmente a los distritos de Taicnu y Shinchiku. Una buena parte de los pueblos próximos a estas dos localidades han quedado totalmente destruídos.

El pánico entre los supervivientes es grande y la mayor parte de ellos han marchado a las ciudades antes citadas en demanda de socorro. Las carreteras están congestionadas por las caravanas, que marchan en busca de auxilio. Se ven numerosos heridos que son transportados en camillas improvisadas y a los que rodean familiares y conocidos.

Como los hospitales son insuficientes para contener a tanto herido, ha habido necesidad de habilitar aquellos edificios que aún permanecen en pie y que no ofrecen peligro de derrumbarse.

A algunos heridos ha habido que operarlos en los mismos lugares en que fueron hallados, porque su estado no permitía el traslado a los improvisados hospitales.

Fuerzas del Ejército marchan a los lugares más afectados por el terremoto para prestar auxilio a las víctimas y para registrar los escombros de las casas derrumbadas, pues fueron muchas las personas que quedaron sepultadas.

La mayoría de los muertos y heridos son obreros chinos.

OTRO PELIGRO INMINENTE. SE INCENDIAN LOS POZOS DE PETROLEO, AMENAZANDO DESTRUIR LOS PUEBLECILLOS DE LA ZONA

Ahora existe otro peligro, pues se han incendiado los pozos de petróleo de Beyritzu y las llamas y el mineral ardiendo que se desborda, amenaza a los pequeños pueblos contiguos a esta zona petrolífera.

La Cruz Roja está desarrollando una actividad extraordinaria en la prestación de auxilios, no sólo a los heridos, sino a los supervivientes de esta espantosa catástrofe.

Se lucha con la falta de alumbrado, pues las fábricas de energía eléctrica también han quedado destruídas en su mayoría y aquellas que no se derrumbaron, no pueden prestar servicio por su mal estado.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL CAMPO

MADRID.—El jefe del Gobierno marchó ayer domingo, a las diez y media de la mañana, según costumbre, a San Rafael, donde pasó el día hasta las últimas horas de la tarde, que emprendió el regreso a Madrid.

DIVERSOS ACTOS CELEBRADOS AYER. MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID. —El subsecretario del ministerio de la Gobernación, que pasó todo el día de ayer en su despacho oficial, al conversar durante la noche última con los periodistas manifestó que el domingo se habían celebrado diversos actos, entre otras poblaciones, en Melilla, Santander y Salamanca, acusando todas las noticias completa tranquilidad.

Solo en un mitin fascista, celebrado en Zamora, se alteró el orden, al protestar el público contra un orador que, al parecer, censuró al señor Cid. La autoridad suspendió el acto, y el local fué desalojado sin más incidentes.

Durante la celebración de otro mitin fascista en Toro, fué detenido un comunista, al que se le ocupó una pistola; el acto transcurrió y terminó con tranquilidad.

En Sevilla —según las noticias del señor Echeguren— se llevó a efecto un mitin, con la presencia de Calvo Sotelo. Asistieron individuos de los Requetés, luciendo boinas e insignias. Tan pronto como las autoridades se dieron cuenta de ello, procedieron a la detención de todos ellos, ya que, por circulares del ministerio de la Gobernación, está prohibido lucir emblemas, uniformes e insignias de carácter político, lo mismo en marchas que en cualquier acto. A los detenidos se les aplicará por las autoridades las multas correspondientes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Después de pasar los últimos días en Barcelona, anoche regresó en el expreso el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

Hoy recibió a los periodistas, a los que dijo que los días últimos habían sido como un breve descanso en su actuación. Confirmó que su viaje a Barcelona no había tenido ninguna significación política.

El señor Portela preguntó a los reporteros si se había notado algo en Madrid después de las medidas adoptadas para suprimir a los mendigos. No es posible—añadió—continuar así, pues Madrid era el pudridero donde se cobijaba toda esta gente, cosa que no ocurre ni en Barcelona, ni en las demás poblaciones.

Dijo después el señor Portela que había telefoneado a Lerroux comunicándole su regreso a Madrid, y que esta tarde acudiría a la Presidencia para exponerle verbalmente sus impresiones.

El ministro preguntó después a los informadores qué noticias había sobre política, y éstos le dijeron que había calma, y únicamente se decía que el señor Martínez de Velasco acaso no pudiera estar de regreso en Madrid para el día 27, fecha en que se había fijado la reunión de los cuatro jefes de las minorías del antiguo bloque gubernamental.

—No tengo la menor noticia sobre eso—dijo. Lo que hace falta es que todos obren patrióticamente y se resuelva la cuestión política cuanto antes.

LERROUX ANUNCIA QUE EL SABADO ESTARA EN MADRID MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—A la una y media abandonó la presidencia el jefe del Gobierno.

Preguntado por la situación política, dijo que había tenido un telegrama del señor Martínez de Velasco, enviado desde Tetuán, en el que le decía que había recibido su carta y que el día 27 estaría sin falta en Madrid para acudir a la reunión que celebrarían en ese día los cuatro jefes de las minorías del bloque.

Se le interrogó acerca de si había alguna noticia sobre este asunto, y el señor Lerroux dijo que todo seguía igual, pues no había realizado ninguna gestión.

Dijo también que esta tarde a las seis iría a visitar al presidente de la República para cambiar impresiones sobre diversos asuntos y sobre la situación internacional.

Agregó que mañana, a las diez y media, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, y que al terminar se reunirían a almorzar todos invitados por el señor Cantos.

ALQUILANSE amplios locales con vivienda, para panadería o cualquier industria. Plaza de la Catedral, 11. Informes y condiciones, Mayor Principal, 27, segundo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda mostró interés en recibir nuevamente unas apreciaciones aparecidas en el periódico francés "L'Information", acerca de la peseta.

Hablando de los presupuestos dijo que ante la dificultad por falta de tiempo de confeccionar unos nuevos, pensaba presentar los de Marraco con las debidas rectificaciones.

También negó que se pensara elevar la contribución industrial, pues dijo que eso no se podía hacer ante la gravedad de la industria, y que por tanto no se podía recargar la contribución industrial tanto como la rústica.

Por último dijo que esta tarde acudiría al ministerio de Agricultura para estudiar la aprobación del pliego de condiciones redactado por la ponencia sobre movilización del mercado triguero y expondrá a los reunidos algunas sugerencias, resultado de un detenido estudio del asunto.

ACTO DEL BLOQUE NACIONAL EN EL FRONTON CENTRAL SEVILLANO

SEVILLA.—En el Frontón Central de esta capital se celebró ayer mañana un gran acto organizado por el Bloque Nacional:

El local estaba totalmente lleno de público.

El marqués de Luca de Tena pronunció breves palabras, diciendo que era para él un honor el haber sido invitado para este acto, al que asistía con mucho gusto.

Ratificó su inquebrantable fe monárquica.

El señor Pradera habló a continuación censurando mucho a las derechas españolas que han colaborado con el partido radical. Calificó al señor Samper de como colaborador inconsciente de la revolución de octubre.

Dice que el triunfo electoral último no ha sido aprovechado como se debía por las fuerzas derechistas.

Al levantarse a hablar el señor Calvo Sotelo se anuncia al público que se va a recibir por radio la Bendición Papal. El público se arrodilla y así se oye por radio esta parte de la ceremonia religiosa que se recibe desde el Vaticano.

Después el señor Calvo Sotelo pronunció un elocuente discurso en el que empezó dedicando un cariñoso recuerdo a los elementos militares que actuaron en el día 10 de agosto, elementos que no hicieron sino cumplir con lo que las ordenanzas militares les imponían defendiendo a España de los antipatriotas.

Se refiere a la situación política actual y afirma que las derechas después de la última crisis se han encontrado en que no hay más que dos campos: con Dios o contra Dios, con España o contra España.

Censura la actuación del Tribunal Supremo y dice que es una madriguera de comunistas.

Habla después de la última crisis, después de la cual hay un Gobierno que no representa al país, pues carece de fuerza parlamentaria. Manifiesta que esas cosas no ocurrían nunca en la Monarquía, porque el rey mandaba, pero nunca gobernaba.

Se refiere a la actuación de la CEDA en su participación en el último Gobierno, y dedica elogios a la actitud de dicha agrupación por la labor desarrollada desde los ministerios, y por la labor que quería realizar.

Afirma después que la política impunista que ha imperado en el partido radical, por la que ha planteó la última crisis, ha traído sus consecuencias gravísimas. Insiste en la eliminación de esta política impunista está impuesta por elementos internacionales, como lo prueba el que se fusiló al sargento Vázquez en cambio se indultó a Fernández y a González Peña, porque así se pidió por esos elementos internacionales.

Termina haciendo votos por una Patria grande.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A la salida del acto fueron detenidos 111 asistentes al mismo, porque llevaban gorros "requetés" y otras insignias. Más tarde fueron puestos en libertad.

A primera hora de la noche se celebró un banquete en honor de los oradores del acto, al que asistieron unos 200 comensales.